

III/ ¿Qué entiende la RACI por Cooperación Internacional?

La Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) entiende la Cooperación Internacional en un sentido amplio y no estricto. Se trata de un proceso que contempla la inversión pública y privada para la resolución de problemáticas de interés social, a través de la provisión de recursos humanos y/o financieros y de la transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnológica para la concreción de proyectos que promuevan el desarrollo humano, económico, social, cultural y político de un país.

Asimismo, la RACI entiende que las fuentes de la Cooperación Internacional pueden ser fondos públicos internacionales o fondos privados internacionales. El primer grupo se canaliza a través de organismos multilaterales -mediante los aportes que hacen los países miembro-, Ministerios de Relaciones Exteriores, agencias de cooperación internacional, representaciones extranjeras -embajadas o delegaciones radicadas en el país receptor- y gobiernos locales. El segundo grupo está compuesto por fundaciones privadas internacionales, donaciones corporativas internacionales y donaciones de individuos que provengan del exterior al

país receptor. A su vez, también son tenidos en cuenta aquellos aportes en especie por parte de pasantes universitarios extranje-

ros y voluntarios extranjeros. En el capítulo IV, se hará mención a cada uno de ellos, analizando los casos en particular.

Atores que componen la Cooperación Internacional desde la perspectiva de la RACI:

